



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



ACTA DE LA SESION ORDINARIA 03/2014
DEL COMITÉ DE INFORMACION
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO

CI/IMIEM/03/2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 07 de Julio de 2014 , estando reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección General, sito en paseo Colón sin número esquina General Felipe Ángeles, de esta Ciudad Capital, los CC. Dr. Eduardo Chávez Enríquez Director General y Presidente del Comité de Información; Dr. Cesar A. Cordero Galera, Suplente de la Jefatura de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Responsable de la Unidad de Información, el L.A. Salvador García Rivero Contralor Interno, con el objeto de celebrar la sesión No. CI/IMIEM/03/2014 del Comité de Información del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de Quórum
2. Actualización de Servidores Públicos
3. Actualización de Información Reservada y Confidencial de las Unidades médicas y Administrativas
4. Asuntos Generales

1. Declaratoria de Quorum

Una vez verificada la asistencia del Presidente del Comité, del Responsable suplente de la unidad de Información y del Representante de la Contraloría Interna, se declara la existencia de quórum para dar inicio a la sesión.

2. Actualización de Servidores Públicos

En virtud del cambio realizado en el organismo, en la Dirección del Hospital de Ginecología y Obstetricia, se debe realizar dicho cambio en las páginas correspondientes.

Acuerdo No. CI/IMIEM/03/2014/01. El responsable de la Unidad de Información realizará los cambios correspondientes del nuevo titular en la página del IPOMEX y en la del INFOEM respectivamente.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



3. Actualización de información reservada y confidencial de las unidades médicas y administrativas

El Responsable de la Unidad de Información presenta a la mesa la información reservada y confidencial que envían las siguientes unidades, para su revisión y dictaminación:

- Hospital de Ginecología y Obstetricia
- Hospital para el Niño.
- Subdirección de Administración
- Dirección de Enseñanza e Investigación
- Subdirección de Finanzas
- Centro de Especialidades Odontológicas
- Unidad Jurídica y Consultiva

Posterior a la revisión correspondiente, se desprende el siguiente acuerdo:

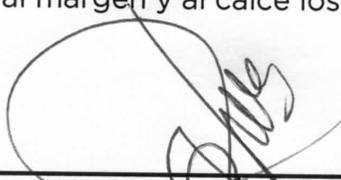
Acuerdo No. CI/IMIEM/03/2014/02.

En virtud de que la información es correcta, el responsable de la Unidad de Información solicitará a las diferentes unidades médicas y administrativas, subir dicha información al sistema IPOMEX para su actualización, a más tardar el día 15 del presente mes y año.

4. Asuntos Generales

(No se presentaron)

Sin más asuntos que tratar en la presente Sesión Ordinaria del Comité de Información, se cierra la presente acta siendo las 12:00 horas. del mismo día y lugar señalados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



DR. P. EDUARDO CHÁVEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



DR. CESAR A. CORDERO GALERA
SUPLENTE DE LA JEFATURA DE
LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL, Y
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN



L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO
CONTRALOR INTERNO E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO